

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7831 *Resolución de 27 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Albacete, Gerencia Municipal de Urbanismo y Vivienda, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 37, de 27 de marzo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Cinco puestos de Auxiliar Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Albacete, 27 de marzo de 2024.–El Vicepresidente, Julian Garijo Ortega.